

LA POLÍTICA ES POLÍTICA Y SOLO ESO, REFLEXIONES A LA LUZ DE B. CRICK

POLITICS IS JUST POLITICS. REFLECTIONS FROM B. CRICK

Fernando Andrés León Poleo
Universidad Metropolitana (UNIMET)
Universidad José Antonio Páez (UJAP)
leonpoleo@hotmail.com
Valencia, Venezuela

Recibido 28 de mayo de 2018
Aceptado 16 de junio de 2018

RESUMEN

En defensa de la política, es una obra de Bernard Crick publicada en 1962, que hace un análisis de diversos aspectos sobre lo que es la política y defendiendo todo lo que ella implica, por medio de la distinción de la política con todo lo que se le compara, como lo es democracia, libertad, totalitarismo, autoritarismo, diplomacia y afines. El autor en este ensayo revisa la obra de Crick, desde la visión de la situación actual venezolana, la percepción de la realidad ciudadana para finalizar exponiendo su concepción de lo que es la política, porque la política es política y solo eso.

Palabras claves: Política; Venezuela; Bernard Crick; En Defensa de la Política

ABSTRACT

In defense of politics, it is a work of Bernard Crick published in 1962, which makes an analysis of various aspects of what is politics and defending all that it implies, through the distinction between politics and all that compared, as is democracy, freedom, totalitarianism, authoritarianism, and diplomacy. The author in this paper reviews the work of Crick, from the perspective of the current situation in Venezuela, the perception of citizen reality, to finish exposing his conception of what is politics, because Politics is just politics.

Keywords: Politics; Venezuela; Bernard Crick; In defense of politics

ENSAYO

Cuando somos seres indagadores y vemos lo que sucede en el entorno, buscamos dar respuestas a muchas de esas cosas que ocurren y no nos conformamos con la simple percepción sensorial de los acontecimientos; es por ello que estudiar política puede iniciar por un sencillo instinto pasional, pero a medida que se profundiza se convierte en una obligación que termina ratificando esa pasión.

Tratar de conceptualizar la política en una sola concepción y darla como verdadera es poco factible; sencillamente la reflexión política no se apega a los ámbitos de la verdad, porque está dentro del mundo de la certeza. Las percepciones aristotélicas sobre la validación de las concepciones políticas por vía de la revisión de las perspectivas colectivas y la penetración de estas, para ser reafirmadas en el entorno de los más ilustres y luego quedar validadas solo si el selecto grupo de los más notables de los sabios e ilustrados las refrendaba, es una muestra de ello. Pero algo cierto es que la

política es el producto de la aceptación de los diferentes grupos de interés que conviven entre sí, en un mismo tiempo y espacio, tal como lo ha planteado Aristóteles. En la Venezuela actual hablar de política, pareciera que no se hace referencia a ese reconocimiento entre los diferentes grupos de interés, más bien la política se hace sentir como sinónimo de la lucha que mantienen estos grupos por el poder; unos por su supervivencia en él y otros por alcanzarlo. Pero ocurre que en esta lucha por el poderse ha hecho uso abusivo del lenguaje, desvirtuando los conceptos de sus acepciones académico-científica.

Debemos rescatar el término Política de esos mal usos lingüísticos y retornar a ese sitio en el que debe estar, no solo del lenguaje feroz de los actores políticos sino también del uso que hacen los ciudadanos administrados; porque la política debe entenderse como lo que es “una actividad viva, adaptable, flexible y conciliadora. Es la forma de gobierno de las sociedades libres. La política es política y las otras formas de gobierno son otras cosas” B. Crick (1962). Cuando hablamos de política no debemos hablar de ideales o tradiciones rígidas, debemos verla como un medio para la búsqueda del único ideal plausible “la ideología de la libertad”.

Nos hemos enmarcado en patrones donde creemos que la libertad implica el consentimiento del pueblo, pero puede existir consentimiento popular sin libertad. Comunidades como nuestra sociedad venezolana, es un ejemplo donde se ha creado una sociedad adicta al sufragio, que cree que ello es muestra de libertad; que pudiera serlo, como no. Siempre buscamos enmarcar en el lenguaje sociopolítico colectivo el término “libertad” dentro de la democracia, pero si profundizamos en la materia podemos darnos cuenta como señala Mill en su ensayo ‘*Sobre la libertad*’, “que la libertad necesita ser defendida incluso de la democracia, (...) es preciso inculcar a los demócratas el respeto por la libertad”. (citado por: B. Crick, 1962)

Podemos estar situados en sociedades con patrones democráticos, como sufragios recurrentes, sistemas representativos, participación popular y a fines, pero si solo son escuchadas las voces de un mismo grupo de opinión, no podemos señalar que estamos ubicados en el marco de sociedades libres; porque realmente estaríamos entrando en los terrenos del totalitarismo, como una derivación de la misma democracia. Crick nos señala que el totalitarismo “depende del apoyo de las masas y han encontrado la manera de dirigir la sociedad como si fuera, o estuviera a punto de ser una sola masa” e incluso se diferencia del autoritarismo, porque este último permite la pasividad y el escepticismo, mientras que el totalitarismo no da cabida a ellos y busca la destrucción de la disidencia porque estos niegan la existencia de las teorías del ideólogo totalitario, como de los que prefieren abstenerse de opinar, porque todos debemos afirmar las ideas del ideólogo.

El totalitarismo trabaja en la búsqueda de la aceptación de las masas, porque tal como lo refirió Napoleón se afana en “la organización de las masas dispuestas al sacrificio por un ideal” o quizás aterrizado en nuestra realidad venezolana podríamos parafrasear la idea de Napoleón diciendo “no importa, pero tenemos patria”. Pero dentro de ese mal uso del lenguaje que ya hemos señalado, no podemos dejar por fuera inadecuado empleo del término “ideología”; que en la actualidad suele usarse como referencia a una especie de insulto, como acepción de dominación de uno sobre el otro, por medio de planteamientos o concepciones concebidas en el marco de un grupo. Pero entendamos que la ideología no es más que esa ciencia que busca relacionar las sensaciones con las ideas sin incluir las ambigüedades del lenguaje, como bien la definía Destutt de Tracy. Pero a pesar de

todas las vertientes históricas que ha recibido la ideología como concepto, no queda duda afirmar que la ideología y la política están en contrastes y son cosas distintas.

La doctrina en política los estudiosos también la separan y distinguen de la ideología, pues la doctrina política definida por Crick es ese “conjunto de propuestas coherentes para la conciliación de las demandas sociales reales teniendo en cuenta el grado de escasez de recursos (...) y debe desprenderse de la vieja y estéril controversia académica entre ‘hechos’ y ‘valores’” viendo esto queda clara la distinción entre ideología y doctrina como términos contrapuestos. Lo que obliga esta referencia a señalar que doctrina y política son también conceptos diferentes.

Hemos apreciado que hablar de política y de lucha por el poder, es hablar de cosas diferentes que pudieran convergir, pero nunca de lo mismo; lo mismo ocurre si hablamos de política e ideología o de política y doctrina. ¿Entonces que es la política? Para muchos, política suele verse como orden, pero entonces ¿La política es orden? Si se afirmará que orden es igual a política o viceversa, podría señalarse que estamos nuevamente en un error dialectico y reutilizando mal el lenguaje. Los sistemas políticos y la política en esencia están separados de la lucha por el poder, pero algo que no podemos dejar de comprender es que la política está precedida por el orden, por lo que solo es factible hablar política en espacios donde el orden ya ha estado presente y busca perfeccionarse; empieza entonces la formación de la política como forma de orden social.

La política viene a afinar ese orden e instituciones que previamente existe en algún entorno social. Podría asemejarse más la política con ese tercer elemento de la teoría del Estado, en donde la existencia de un territorio con una población y cierto orden con determinaciones preestablecidas hace nacer este tercer elemento llamado Poder o Gobierno (en la teoría del Estado), que viene a gobernar y perfeccionar ese triduo que forma el estado, que en el mundo puro de la política es eso “Política”, en consecuencia solo nos queda reafirmar que la Política es precedida por el orden, pero orden tampoco es.

Siel orden, la ideología y la doctrina no son política, seguimos preguntándonos ¿Qué es la política?, es por lo que podríamos pensar que la política puede ser sinónimo diplomacia. Entonces, comprendiendo que las relaciones internacionales son eso y no mecanismos de acción de la política genuina, empezamos a visualizar apreciaciones que distingue estos dos conceptos, por ejemplo, La ONU según Crick por su ausencia de soberanía no es una asamblea política, de hecho, este cuerpo está conformado por ‘estadistas’ y ‘embajadores’ representantes de entes soberanos y no por políticos. La distinción de Crick sobre diplomacia y la centra en las acciones de sus actores y en los objetos de cada disciplina, pues la diplomacia es una actividad de acción universal y la política ni siquiera se puede decir que aborda el universo de un Estado; en consecuencia, diplomacia tampoco es política.

Intentando comprender que es la política, revisamos a Rousseau quien nos deja una reflexión que nos puede llevar a comprender un poco más que es la política, pues de cierta manera Rousseau reafirma la teoría Darwinista de la supervivencia más fuerte, extrapolándola al mundo de lo político y de gobierno señalando que “El más fuerte nunca es bastante fuerte para ser siempre el amo, a no ser que transforme la fuerza en derecho y la obediencia en deber”; Rousseau nos deja claro en esta frase que la fuerza de los gobiernos no solo es física en los procesos de control social y de masas, sino del accionar

estratégico para controlar las instituciones preconcebidas como democráticas. Entonces si la política es el reconocimiento de los grupos de interés distinto, no se puede comprender el uso de la fuerza para garantizar obediencia como un medio político, puesto que la política rechaza los medios coercitivos.

La política rechaza los medios coercitivos, de hecho, para Crick esta afirmación es la única que acepta como un principio de la actividad política, a su vez el autor reitera que “la violencia es para el totalitarismo lo que la conciliación para los sistemas políticos: un elemento creativo”. Porque la política busca es la cohesión, convivencia y coexistencia de los grupos de intereses distintos por medio de la conciliación; si comprendemos esto creo que nos estamos acercamos más a lo que sí es la política.

Crick sostiene que “la política es la actividad que hace posible la gobernación cuando los intereses divergentes en el territorio gobernado adquieren suficiente poder para que sean necesarios conciliarlos” en consecuencia la política empieza a tener sentido como algo por si solo y que es eso; no un cumulo de conceptos agrupados en uno. Porque podemos empezar a entender la política como una forma de gobierno por sí sola, que prefiere el encuentro y acuerdo de las ideas diferentes antes que la violencia, y el caos.

Entonces, después de toda esta reflexión solo queda claro que la política nos permite distinguir y reconocer los tipos de poder que hacen vida en una misma comunidad, estableciendo encuentros tolerantes y de apoyo mutuo que permitan la coexistencia. Y es lo que nos hace comprender que en la Venezuela actual nuestro entorno mal usa el término “política” para referirse a cualquier otra cosa, lo que nos aleja de poder desarrollar en nuestro país “La Política”, porque simplemente ella es eso, una forma de gobierno autónoma, diferente de las luchas por el poder, del orden, alejada de la violencia, la imposición, del autoritarismo, del totalitarismo y de cualquier otra forma de gobierno, porque *La Política es política y solo eso*.

AGRADECIMIENTOS

Al todo poderoso; a mi madre Pastora, Begoña y Socorro; a esta noble tierra que piso; aquellos dos al lado del roble; a mis almae maters, mater donde cambiamos por pluma el cañón y esa casa de amor que se ilumina para darnos la luz del saber.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Crick, B. (1692). *In defense of Politics*.(M. Zorilla, Trad.) España: Tusquets Editores.
Demás obras citadas, fueron citadas originalmente por Crick B, (1962)

Acerca del autor

Fernando Andrés León Poleo

Abogado, Contador Público (UJAP, 2016), Maestrando en Estudios Políticos y de Gobierno (UNIMET). Docente de las Escuelas de Derecho y de Contaduría Pública – UJAP y del Departamento de Banca, Contabilidad y Auditoría – UNIMET. Consultor Jurídico – IAESIF-FCCPV. Coordinador de la Escuela de Facilitadores – Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV).